CIUDAD DE FLORENCIA, DIA 28, MES NOVIEMBRE, AÑO 2025

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	DC-PDA-CMA-001-2024				
CONTRATO No	202400000500		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	MAYO DE 2024	
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL				
CLASE DE CONTRATO:	Menor Cuantía				
CONTRATISTA:	EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO	IDENTIFICACIÓN		1.080.290.331 de Palermo (Huila)	
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 98.313.249,00) M/CTE				
VALOR TOTAL	NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 98.313.249,00) M/CTE				
NO DE CDR.	15681 15682	**FECHA DE EXPEDICION**	22-sept-2023	**VALOR**	$ 35.782.574,76 $ 62.530.674,24
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado del contrato será de CINCO (05) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.				
PRÓRROGA 1	DOS (02) MESES mediante OTROSÍ No. 01 del 31/12/2024				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO				
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2024				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024				
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	28 DE FEBRERO DE 2025				

En la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Caquetá, se reunieron el Ingeniero **NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO**, identificado con cedula de ciudadanía número No. 1.032.507.321 expedida en Bogotá D.C., actuando en su condición de Secretaria de Infraestructura nombrada mediante Decreto No. 000353 del 02 de abril de 2025 y acta de posesión No. 000041, Gestora del Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA conforme al Decreto departamental No. 0001184 de 2009, delegada como Ordenadora del Gasto para el PDA Caquetá según Manual de Contratación V-2023 y la Resolución No. 002202 de fecha 16 de septiembre del 2024 del DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios, y a su vez en calidad de Supervisor del contrato quien en adelante se denominará LA ENTIDAD en uso de las facultades y funciones, actuando en nombre y representación del Departamento del Caquetá, con NIT 800.091.594-4 y el ingeniero **EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.290.331 de Palermo

(Huila), en calidad de Contratista de Interventoría, con el fin de hacer el recibo de interventoría ejecutada mediante el Contrato de Interventoría no. 202400000500, correspondiente al periodo de ejecución comprendido desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025, según condiciones que se detallan a continuación:

Que, entre el DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ y el ingeniero EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.290.331 de Palermo (Huila), se celebró Contrato de Interventoría No. 202400000500, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ ".

Que en la cláusula cuarta del Contrato de Interventoría no. 2023400000500 se pactó el plazo de ejecución de la siguiente forma:

PLAZO DE EJECUCIÓN. - El plazo previsto para la ejecución del contrato es de CINCO (05) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que mediante acta de fecha 01 de agosto de 2024 suscrita por las partes se inició la ejecución del Contrato de Interventoría No. 202400000500, donde se pactó fecha de finalización del plazo de ejecución del contrato para el día 31 de diciembre de 2024.

Posteriormente, en el Comité de Seguimiento No. 9, realizado el 20 de diciembre de 2024, se analizó el estado de ejecución de los contratos, confirmándose que las lluvias persistentes durante noviembre y principios de diciembre afectaron el cronograma. Esta situación ratificó la alerta emitida en el Comité No. 8 del 20 de octubre de 2024 sobre la imposibilidad de culminar las actividades a tiempo. Por consiguiente, el Contratista de Obra radicó una solicitud de prórroga por dos (02) meses el día 17 de diciembre de 2024, la cual fue avalada por la Interventoría.

Como resultado de lo anterior, el 31 de diciembre de 2024 se suscribió el Otrosí No. 01 al Contrato de Interventoría No. 202400000500. Dicha modificación tuvo como objeto prorrogar el plazo de ejecución por un término de dos (02) meses, fijando como nueva fecha de terminación el 28 de febrero de 2025.

Se procederá a realizar un resumen de los amparos, relación de actas, soportes de pagos de seguridad social y el balance financiero del contrato, según documentos que reposan en el Plan Departamental de Agua PDA, Secop y correos institucionales:

1. AMPAROS

La siguiente es la trazabilidad de las garantías iniciales y sus actualizaciones con la debida aprobación de la entidad:

ANEXO 0	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
NUMERO DE POLIZA	560 47 994000177564
FECHA DE EXPEDICION	16 abril 2024

VIGENCIAS	DESDE	HASTA
	17/04/2024	17/07/2024

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Seriedad de la oferta	$ 9.831.324,90	17/04/2024	17/07/2024

ANEXO 0	POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE POLIZA	560 - 47 - 994000178847		
FECHA DE EXPEDICION	21 mayo 2024		
VIGENCIAS	DESDE	HASTA	
	20-may-24	2-jul-25	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 14.746.987,35	20-may-24	20-abril-25
Pago de Salarios, prestaciones e indemnizaciones	$ 9.831.324,90	20-may-24	20-oct-27
Calidad del Servicio	$ 14.746.987,35	20-oct-24	20-oct-29

ANEXO 1	POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE POLIZA	560 - 47 - 994000178847		
FECHA DE EXPEDICION	08 agosto 2024		
VIGENCIAS	DESDE	HASTA	
	20-may-24	2-jul-25	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 14.746.987,35	20-may-24	2-jul-25
Pago de Salarios, prestaciones e indemnizaciones	$ 9.831.324,90	20-may-24	1-ene-28
Calidad del Servicio	$ 14.746.987,35	20-oct-24	1-ene-30

ANEXO 2	POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE POLIZA	560 - 47 - 994000178847		
FECHA DE EXPEDICION	03 enero 2025		
VIGENCIAS	DESDE	HASTA	
	20-may-24	2-jul-25	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 14.746.987,35	20-may-24	02-sep-25
Pago de Salarios, prestaciones e indemnizaciones	$ 9.831.324,90	20-may-24	03-marz-28
Calidad del Servicio	$ 14.746.987,35	20-oct-24	04-marz-30

2. RELACIÓN DE ACTAS

ACTA No.	OBJETO	FECHA SUSCRIP.
1	Acta de Inicio	01-Ago-2024
2	Otrosí No 1	31-Dic-2024

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRE	C.C.	CARGO	MES	NO. PLANILLA	VALOR
ROBERTO CASTAÑEDA PARDO	1.075.247.872	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Agosto	7937925535	$ 377.300
			Septiembre	7939276720	$ 377.300
			Octubre	7942750751	$ 888.900
			Noviembre	7950116840	$ 377.300
			Diciembre	7954179839	$ 3.532.300
			Enero	7961659293	$ 415.900
			Febrero	7961738851	$ 413.300
YOALVETH LOZANO LOSADA	12.139.245	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Agosto	31634750	$ 933.800
			Septiembre	31634714	$ 918.900
			Octubre	31634737	$ 902.100
			Noviembre	32033633	$ 901.000
			Diciembre	34474324	$ 1.017.500
			Enero	34463419	$ 1.000.000
			Febrero	34477449	$ 983.900
JHON OLMEDO CORTES GARCÍA	93.405.077	ASESOR HIDRÁULICO	Agosto	7940616810	$ 439.400
			Septiembre	1745588262	$ 439.400
			Octubre	7949897448	$ 434.800
			Noviembre	7949976038	$ 434.800
			Diciembre	7953809189	435.400
			Enero	7957702461	$ 470.700
			Febrero	7953809189	$435.400
EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO	1.080.290.331	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	Agosto	31634352	$ 696.700
			Septiembre	31634707	$ 685.500
			Octubre	31634730	$ 672.700
			Noviembre	32002840	$ 1.464.900
			Diciembre	32002863	$ 662.700
			Enero	33590172	$ 3.552.900
			Febrero	34467067	$ 732.700

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Que, mediante la presente Acta de Recibo Final y Terminación para el periodo comprendido desde el 01 de agosto de 2024 hasta 28 de febrero de 2025, se deja constancia de todo lo anterior expuesto, arrojando el siguiente valor a pagar:

5. OBSERVACIONES:

- El día 20 de mayo de 2024 se suscribió, a través de la plataforma SECOP II, el Contrato de Interventoría No. 202400000500. Dicho contrato fue formalizado, por una parte, por el Ingeniero HERLEY SUAREZ CUELLAR, identificado con C.C. No. 17.656.668 de Florencia (Caquetá), quien actúa en calidad de Secretario de Infraestructura y Gestor PDA Caquetá y, a su vez, como Supervisor y Ordenador del Gasto (según Decreto No. 000026 de 2024 y Resolución No. 002202 de 2024, respectivamente), y por la otra parte, por el Ingeniero EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO, identificado con C.C. No. 1.080.290.331, en calidad de Contratista de Interventoría.
- Posteriormente, el día 1 de agosto de 2024, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 202400000500. Esta acta fue firmada por el Ingeniero HERLEY SUAREZ CUELLAR en su condición de supervisor del contrato, y por el Ingeniero EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO, en su calidad de Contratista de Interventoría.
- En el Comité de Seguimiento No. 9, realizado el día 20 de diciembre de 2024, se evaluó el estado de ejecución de los contratos de obra e interventoría. En dicha sesión, se informó que las lluvias persistentes durante los meses de noviembre y principios de diciembre continuaron afectando la ejecución, confirmando la alerta emitida en el Comité No. 8 del 20 de octubre de 2024 sobre la imposibilidad de finalizar las actividades a tiempo. Por consiguiente, el Contratista de Obra radicó la solicitud de prórroga por dos (02) meses el día 17 de diciembre de 2024, la cual fue avalada por la Interventoría hasta el 28 de febrero de 2025.
- Como resultado de la situación descrita, el día 31 de diciembre de 2024 se suscribió el Otrosí No. 01 al Contrato de Interventoría No. 202400000500. Dicha modificación tuvo como objeto prorrogar el plazo de ejecución por un término de dos (02) meses, fijando como nueva fecha de terminación el día 28 de febrero de 2025.

6. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA:

En relación con las obligaciones específicas del interventor, descritas en el ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202400000500 de mayo de 2024, particularmente en los incisos 10, 11 y 14 de las obligaciones administrativas, se destaca lo siguiente:

*"**10.** Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos.*

***11.** Presentar informes mensuales y final requeridos por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA GESTOR PAP-PDA, en los cuales se evidencie el estado de ejecución, avance y terminación del contrato de obra. El informe semanal debe ser entregado al Supervisor del contrato de interventoria dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la respectiva semana. El informe mensual debe ser entregado dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del mes correspondiente. El informe semanal debe ser remitido simultáneamente vía correo electrónico (PDF o escaneado),*

19	16/12/2024	22/12/2024
20	23/12/2024	29/12/2024
21	30/12/2024	5/01/2025
22	6/01/2025	12/01/2025
23	13/01/2025	19/01/2025
24	20/01/2025	26/01/2025
25	27/01/2025	2/02/2025
26	3/02/2025	9/02/2025
27	10/02/2025	16/02/2025
28	17/02/2025	23/02/2025
29	24/02/2025	28/02/2025

No.	INFORMES MENSUALES	PERIODO
1	Informe N° 1	01 al 31-Ago-2024
2	Informe N° 2	01 al 30-Sept-2024
3	Informe N° 3	01 al 31-Oct-2024
4	Informe N° 4	01 al 30-Nov-2024
5	Informe N° 5	01 al 31-Dic-2024
6	Informe N° 6	01 al 31-Ene-2025
7	Informe N° 7	01 al 28-Feb-2025

7. CONCLUSION:

Que de acuerdo al recibo de obra a satisfacción según contrato de obra No 55 de marzo 2024 realizado por el municipio de Morelia en calidad de contratante, se deja constancia del cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones contractuales predispuestas en la cláusula 8 OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR y clausula 9 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR, de conformidad con el CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 202400000500 de mayo del 2024.

El valor de la presente acta es de **NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 98.313.249,00) M/CTE,**

El recibo por parte del GESTOR de actividades ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado Contrato de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final bajo la responsabilidad expresa

debidamente suscrito por el Director de Interventoría.

***14.** Entregar periódicamente, según se acuerde con la supervisión de LA ENTIDAD, un informe que incluya la información correspondiente a la ejecución del contrato de obra objeto de la interventoría, con sus respectivos entregables y, como mínimo, los siguientes capítulos:*

- *Capítulo I: Relación de metas físicas ejecutadas y no ejecutadas.*
- *Capítulo II: Control de calidad. Se deben anexar los documentos que soporten el cumplimiento de las especificaciones técnicas, tales como resultados de ensayos de laboratorio, control de equipos de medición, certificados de materiales, entre otros.*
- *Capítulo III: Aspectos presupuestales y jurídicos del contrato de obra: pagos realizados, modificaciones contractuales y concepto sobre el cumplimiento del desarrollo del contrato."*

En cumplimiento de las obligaciones contractuales anteriormente descritas, el interventor entregó a cabalidad un total de siete (7) informes mensuales, correspondientes a cada mes del periodo contractual, así como veintinueve (29) informes semanales, considerando que el contratista de obra dio inicio a sus labores en dicha fecha.

A continuación, se presenta el cuadro resumen con la relación de informes semanales y mensuales entregados y el periodo correspondiente a cada uno:

INFORME SEMANAL	DESDE	HASTA
1	1/08/2024	18/08/2024
2	18/08/2024	25/08/2024
3	26/08/2024	1/09/2024
4	2/09/2024	8/09/2024
5	9/09/2024	15/09/2024
6	16/09/2024	22/09/2024
7	23/09/2024	29/09/2024
8	30/09/2024	6/10/2024
9	7/10/2024	13/10/2024
10	14/10/2024	20/10/2024
11	21/10/2024	27/10/2024
12	28/10/2024	3/11/2024
13	4/11/2024	10/11/2024
14	11/11/2024	17/11/2024
15	18/11/2024	24/11/2024
16	25/11/2024	1/12/2024
17	2/12/2024	8/12/2024
18	9/12/2024	15/12/2024

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoria	$ 5.108.000,00	25%	5	$ 6.385.000,00
1	Residente de Interventoria	$ 3.200.000,00	100%	5	$ 16.000.000,00
1	Asesor Hidraulico	$ 3.200.000,00	50%	5	$ 8.000.000,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	Inspector de Interventoria	$ 2.132.700,00	100%	5	$ 10.663.500,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL QUE CUENTAN SIN FACTOR MULTIPLICADOR = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 14.385.000,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL QUE CUENTAN CON FACTOR MULTIPLICADOR = SUMATORIA DE (5) = (7)	$ 16.000.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR (8)	163,00%
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL QUE CUENTAN CON FACTOR MULTIPLICADOR = SUMATORIA DE (5) = (9)	$ 10.663.500,00
				FACTOR MULTIPLICADOR (10)	173,00%
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) + (7 * 8) + (9*10) = (A)	$ 58.912.855,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(11)			(12)	(13)	(11)*(12*(13) = (14)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS					
5	Transporte sitio de obra (comites, visitas tecnicas)	Mes	$ 1.500.430,00		$ 7.502.150,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
5	Papeleria y copias	Mes	$ 221.840,00		$ 1.109.200,00
5	Arriendo Oficinas	Mes	$ 898.686,71		$ 4.493.433,55
5	Alquiler computadores	Und	$ 500.000,00		$ 2.500.000,00
5	Ensayos de laboratorio	Mes	$ 50.000,00		$ 250.000,00
OTROS COSTOS					
	Estampilla Pro-Cultura		0,75%		$ 619.621,31
	Estampilla Pro-Desarrollo		1,00%		$ 826.161,75
	Estampilla Pro-Electrificacion rural		3,00%		$ 2.478.485,25
	Estampilla Pro-Universidad		0,50%		$ 413.080,88
	Estampilla Pro-Adulto mayor		4,00%		$ 3.304.647,00
	Servicios administrativos		0,25%		$ 206.540,44
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (13) = (B)	$ 23.703.320,63
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 82.616.173,63
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	
				VALOR TOTAL BÁSICO	$ 82.616.173,63
				IVA = 19% * (E) = (F)	$ 15.697.073,00
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 98.313.249,00

de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratos Gobernación del Caquetá", en Florencia (Caquetá), a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

INTERVENTOR	SUPERVISOR
EDUAR MAURICIO GORDO BARREIRO C.C. 1.080.290.331de Palermo (Huila)	**NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO** Secretaria de Infraestructura y Gestora PDA Caquetá

Elaborado: Ana Sofia Santofimio Calderón / Apoyo componente técnico PDA Caquetá